UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Dirección General de Escuelas Preparatorias

Programa de estudio

Lengua y comunicación IV

Opción Modalidad Mixta

Autores:

Mauren Urías Soto

Luis Guillermo Ibarra Ramírez

Bertha Adriana Mendieta Vega

Pamela Herrera Ríos

Currículo Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024			
Bachillerato **General**	Modalidad **Mixta**		Opción **Mixta**
Programa de estudio: **Lengua y comunicación IV**			
Clave:		Horas cuatrimestre	48
Cuatrimestre	IV	Horas semana	4
Grado	Segundo	Créditos	5
Recurso sociocognitivo	Lengua y comunicación	Órgano que lo aprueba	Foro Estatal Reforma de Programas de Estudio 2024
Componente de formación:	Fundamental	Vigencia	A partir de agosto 2024

Mapa Curricular Bachillerato UAS 2024 (mixto-semiescolarizado)

		Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III	Cuatrimestre IV	Cuatrimestre V	Cuatrimestre VI
Componente fundamental y extendido	**Lengua y comunicación**	Lengua y comunicación I (4,5)*	Lengua y comunicación II (4,5)	Lengua y comunicación III (4,5)	Lengua y comunicación IV (4,5)		
		Inglés I (4,5)	Inglés II (4,5)	Inglés III (4,5)			
	Pensamiento matemático	Pensamiento matemático I (4,5)	Pensamiento matemático II (4,5)	Pensamiento matemático III (4,5)	Temas s. de matemáticas I (4,5)	Temas s. de matemáticas II (4,5)	Temas s. de matemáticas III (4,5)
	Cultura digital	Cultura digital I (4,5)	Cultura digital II (4,5)	Cultura digital III (4,5)			
	Conciencia histórica				Conciencia histórica I (4,5)	Conciencia histórica II (4,5)	Conciencia histórica III (4,5)
	Ciencias sociales	Laboratorio de investigación social (4,5)			Ciencas sociales (4,5)	Economia, empresa y sociedad (4,5)	Elementos básicos de administración (4,5)
	Ciencias naturales, experimentales y tecnología	La materia y sus interacciones I (4,5)	La materia y sus interacciones II (4,5)	Reacciones químicas I (4,5)	Reacciones químicas II (4,5)		
		Conservación de la energía I (4,5)	Conservación de la energía II (4,5)	La energía en los procesos de la vida diaria I (4,5)	La energía en los procesos de la vida diaria II (4,5)		
		Organismos:estructuras y procesos I (4,5)	Organismos:estructuras y procesos II (4,5)	Herencia y evolución biológica I (4,5)	Herencia y evolución biológica II (4,5)	Ciencias de la salud (4,5)	Ecosistemas y desarrollo sostenible (4,5)
	Humanidades		Humanidades I (4,5)	Humanidades II (4,5)	Humanidades III (4,5)	Pensamiento literario I (4,5)	Pensamiento literario II (4,5)
	Currículum ampliado	Formación socioemocional	Formación socioemocional	Formación socioemocional	Formación socioemocional	Formación socioemocional	Formación socioemocional
Fases de preparación especifica (UAC optativas)	**Ciencias naturales y exactas**					Cálculo I (4,5)	Cálculo II (4,5)
						Temas selectos de Física I (4,5)	Temas selectos de Física II (4,5)
						Temas selectos de Química (4,5)	Temas selectos de Biología (4,5)
	Ciencias sociales y humanidades					Hombre, sociedad y cultura (4,5)	Comunicación y medios masivos (4,5)
						Psicología del desarrollo humano (4,5)	Elementos de Derecho (4,5)
						Problemas internacionales actuales (4,5)	Apreciación de las artes (4,5)
	Total de horas por semana y créditos	(32,40)	(32,40)	(32,40)	(32,40)	(32,40)	(32,40)

* Indica total de horas semanales y créditos de cada UAC

Componente de formación fundamental

Componente de formación fundamental extendido (UAC obligatorias)

Componente de formación ampliada (recursos socioemocionales)

Componente de formación fundamental extendido (UAC optativas)

El cuatrimestre consta de 12 semanas (384 horas: 192 horas de mediación docente y 192 horas de estudio independiente).

Total de horas de mediación docente: 1152 (576 horas de asesorías grupales y 576 horas de consultas dirigidas)
Total de horas de estudio independiente: 1152
Total de horas de Servicio social estudiantil: 100
Total de horas: 2404
Total de creditos: 250

Currículum ampliado (programas cocurriculares)		
Formación socioemocional	Servicio social estudiantil (100 horas y 10 créditos)	Actividades físicas y deportivas Actividades artísticas y culturales

Servicios de apoyo educativo		
Programa institucional de tutorías	Orientación Educativa	ADIUAS

Introducción

En una época de enormes trasformaciones tecnológicas y científicas, nuevas formas de vivir el tiempo y el espacio, resulta una necesidad de la educación adaptarse, de manera crítica, a los requerimientos del mundo actual; efectuar cambios para hacer del aprendizaje y la enseñanza, la investigación, así como de las diversas formas de vivir la cultura, una propuesta alternativa y pertinente que mire nuestro tiempo, pero que genere, a la par, una nueva visión hacia el futuro. En este escenario, la escuela se presenta como un espacio de relevante oportunidad para activar procesos de gran alcance en la trasformación humana de la sociedad.

Ante nosotros se presentan problemáticas que es necesario atender de urgencia. El cambio climático, las diversas formas de extrema violencia, el fanatismo tecnológico –y todo tipo de fanatismo--, el desempleo y el desplazamiento de las formas convencionales de trabajo y de vivir en el mundo, las migraciones, la polarización de las clases sociales, la discriminación, las crisis económicas, las desapariciones, son tan solo algunos signos nebulosos que oscurecen las grandes conquistas de la modernidad, y que nos muestran las enormes contradicciones del mundo que vivimos. De ahí que sea necesario retomar las palabras de Paulo Freire en las que dice: “nuestra manera de estar en el mundo y con el mundo como seres históricos es la capacidad de, interviniendo en el mundo, conocer el mundo”.[1]

Por eso, educarnos en el mundo y para el mundo, es una necesidad que requiere retomar “pedagogías activas”, abrir las fronteras entre las disciplinas, sociabilizar el conocimiento, con miras a generar desde la escuela un mundo de mayor igualdad, inclusión, solidaridad y bienestar. Es impostergable, por lo tanto, la generación de un nuevo entorno educativo, en el que todos los sujetos implicados –maestros, estudiantes, directivos, padres de familia-- sean sensibles y críticos ante las problemáticas del entorno local, nacional y mundial. De ahí que resulte favorable la construcción de un nuevo contexto en el que el

[1] Paulo Freire, *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa,* México, Siglo XXI, 199

aula, la escuela y la comunidad y participación en beneficio de la sociedad.

La propuesta del Currículo 2024 del Bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa, acorde al contenido de su Nuevo Modelo Educativo 2022, plantea el ingreso a una nueva fase en la historia de la institución, en la cual, nuestro bachillerato es una parte sumamente importante. No se abandona el pasado. Contrario a ello, la experiencia recogida a lo largo de muchas décadas se recupera y otorga herramientas para establecer una "visión de futuro". En esta "nueva visión", "El modelo educativo y pedagógico de la UAS se inscribe en un enfoque humanista de la educación como eje rector de nuestro hacer educativo; el ser humano y su educación, en la búsqueda de un ambiente de respeto, diálogo y pluralismo, es el punto central de esta propuesta académica".[2] De esta manera, podemos ver que el Nivel Medio Superior será la base formativa de estos lineamientos humanistas.

En la ruta de este nuevo contexto educativo, está en el centro un estudiantado que "se siente protagonista del proceso de aprendizaje durante su formación", alguien que enfrenta este proceso como una "búsqueda de significados y de problematización permanente". Al desempeñarse como figura central en el marco de este Nuevo Modelo Educativo, y al construir formas de autonomía de aprendizaje en este proceso, tenemos ante nosotros a un estudiantado que "conoce sus deficiencias y sus limitaciones, así como sus fortalezas y capacidades", y además "analiza sus éxitos y fracasos en función de factores controlables".[3]

El Currículo 2024 transita hacia una nueva visión de universidad, con una mirada humanista necesaria y urgente para la construcción de una mejor sociedad y un mejor futuro en beneficio de todos. Por tal razón, su contenido, el sustento de sus propuestas, mantiene una relación armónica con muchos de los principios y los ejes inscritos en la propuesta educativa de la Nueva Escuela Mexicana de Gobierno Federal. De esa manera participamos en la configuración

[2] *Nuevo Modelo Educativo. UAS. 2022*.

[3] *Idem.*

de Marco Curricular Común de Educación Media Superior a nivel nacional, sin abandonar la identidad histórica de nuestro bachillerato universitario.

En esta trayectoria educativa, se plantea un modelo que “desea formar personas capaces de conducirse como ciudadanos autónomos, con sentido humano y crítico para construir su propio futuro en sociedad”.[4] Los principios de la NEM: Identidad con México, Responsabilidad ciudadana y social, Honestidad, Participación en la transformación de la sociedad, Respeto de la dignidad humana, Interculturalidad, Cultura de la paz, Respeto a la naturaleza y El cuidado del medio ambiente, en cierta forma, han formado parte del currículo del bachillerato de la UAS anteriormente. Por eso, ante las problemáticas y necesidades de nuestro tiempo y del tiempo que les tocará vivir a las futuras generaciones, reiteramos en el Currículo 2024 el ejercicio constante y cotidiano de ellos.

El Currículo 2024 plantea la creación de un conjunto de estrategias pertinentes que aprovechen todo el gran legado cultural, científico y tecnológico, y que no abandonen la esencia de lo humano. Entendemos en ese sentido que, junto a los aspectos relacionados con la racionalidad y la productividad del hombre, existen los deseos, las emociones, los sueños, y toda una amplia gama de pasiones humanas y complejidades que es necesario tomar en cuenta. Ciencia y arte, imaginación y razonamiento, ficción y realidad, Humanismo y tecnología, naturaleza y cultura, son entidades de dos caras de una misma ruta para conocer y penetrar en el mundo, para transformarlo y reorientarlo de manera continua.

Estamos en un importante momento de la trayectoria educativa que, al “ir más allá de lo cognitivo”, habilita estrategias adecuadas para “desarrollar en las y los estudiantes todos los aspectos que les conforman en lo emocional, en lo físico, en lo ético, en lo artístico, en su historia de vida personal y social, así como en lo cívico”.[5]

---

[4] *ACUERDO número 17/08/22,* Secretaria de Educación Pública, p. 1

[5] *Idem.,* p. 2.

En esta nueva propuesta, la figura del docente toma un papel protagónico en la construcción del discurso educativo. La “Autonomía didáctica”, le permite “decidir con base en el contexto inmediato, las estrategias pedagógicas y didácticas para el logro de las Metas de aprendizaje establecidas en las Progresiones de aprendizaje, al considerar las condiciones de trabajo, los intereses, las habilidades y necesidades de los estudiantes”.[6] Bajo esta perspectiva, se establece una relación coordinada entre los actores y la espacialidad en la que se desarrolla el proceso educativo. Enseñar, aprender, implica la adquisición de conceptos, conocimientos, teorías, el desarrollo de habilidades, la adopción de nuevas formas de sensibilidad estética, entre otras cosas más. Pero también implica contextualizar los aprendizajes, abrir la mirada hacia las problemáticas de la comunidad. De ahí se deriva la importancia de los Proyectos Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) en el Currículo 2024, en donde se entrelazan conocimientos y habilidades adquiridas desde la transversalidad, la colaboración y la solidaridad. Los conocimientos y las capacidades dejan de estar cautivos en el aula, estableciendo nuevas rutas de aplicación, generando experiencias novedosas para la apropiación social de espacios en la comunidad y la resolución de problemáticas del entorno.[7]

Llegamos a un punto en el que la palabra progreso tiene que ser acompañada por estrategias de sustentabilidad y cuidado con nuestro medio ambiente. De ahí la necesidad de asumir un compromiso de respeto a la naturaleza, a la vida misma. Esto supone la adopción de nuevas formas de cultura en nuestros actos. Por eso, en el Currículo 2024, prevalece la idea de participar activamente en la preservación de estos entornos; tomar conciencia de que somos cultura, pero también, como diría Katia Hueso, “Somos naturaleza”.[8] De esta manera, la Universidad Autónoma de Sinaloa, responde a las necesidades de nuestro tiempo, formando nuevos ciudadanos, críticos y conscientes del mundo en el que viven, con un interés por la lectura, el arte y la ciencia, respetuosos con la preservación del patrimonio histórico y las lenguas

---

[6] *Idem.,* p. 4.

[7] *Programa Aula Escuela y Comunidad (PAEC),* Secretaria de Educación Pública, 2023.

[8] Katia Hueso, *Somos naturaleza. Un viaje a nuestra esencia*, Barcelona, Plataforma Editorial, 2017.

originarias, dispuestos a desarrollar un pensamiento matemático, es decir, con una actitud abierta hacia la adquisición de nuevos conocimientos.

Los Recursos sociocognitivos y socioemocionales, las Áreas de conocimiento, incluidos en el Plan de Estudios del Currículo 2024, permiten ordenar de manera más pertinente, bajo el enfoque humanista y crítico, esta importante trayectoria del Bachillerato. Las progresiones que organizan cada una de las UAC, que comprenden estas áreas y recursos, presentan una "descripción secuencial de aprendizajes de conceptos, Categorías y Subcategorías y relaciones entre ellos, que llevarán a los estudiantes a desarrollar conocimientos y habilidades de forma gradual". De esta manera el estudiante organiza sus procesos de aprendizajes, "ve e interpreta" sus logros "de acuerdo con las experiencias de aprendizaje previas y el nivel de desarrollo alcanzado".[9]

Lengua y comunicación es un recurso sociocognitivo esencial en el mapa Curricular de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa. La importancia del desarrollo de las capacidades de lectura y escritura, la comprensión, el análisis y la composición de textos, establecen un itinerario y una trayectoria de actividades de aprendizaje esenciales para una formación integral de las y los estudiantes. Tomando en cuenta lo anterior podemos decir que leer permite conocer el mundo, nuestra cultura y otras culturas, adquirir conocimientos, despertar nuestra imaginación y desarrollar nuevas formas de sensibilidad. Escribir, de manera coherente, cohesionada y creativa, admitiendo las posibilidades individuales de desarrollo, permite al estudiantado representar de una manera más clara y consciente su realidad, le abre paso a participar de manera activa en la transformación de ella.

Durante esta segunda Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) del Recurso Sociocognitivo de Comunicación, la práctica del lenguaje oral y escrito están orientadas a la elaboración de reseñas y comentarios críticos. La construcción de estas formas textuales, se configuran a partir del diseño de actividades en las que la sociabilidad del conocimiento, el intercambio de experiencias cotidianas, lecturas e historias, contribuyen al desarrollo de la

[9] ACUERDO número 17/08/22, Secretaria de Educación Pública, p. 4.

creatividad, al enriquecimiento del acervo de la lengua, al encuentro con nuevas formas de planear la lectura y la escritura. En este semestre los alumnos generan opiniones, desarrollan puntos de vista, argumentan en torno a sus lecturas y sus experiencias, toman una actitud crítica frente a los acontecimientos del mundo en el que viven. El ejercicio de sus prácticas comunicativas y de escritura permite desarrollar sus conocimientos, su cultura, con el fin de sensibilizarse y colaborar en la transformación de su entorno.

I. Fundamentación curricular

El recurso sociocognitivo de “Lengua y comunicación” tiene un papel medular en formación del estudiante de bachillerato. A través de sus cuatro Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) se ofrece al alumnado “las herramientas necesarias para acceder al conocimiento y a las experiencias en las diversas áreas de conocimiento”. Su naturaleza transversal en el currículo permite mejores logros en los aprendizajes de trayectoria. Esto obedece a que sus contenidos, relativos al desarrollo de “habilidades verbales”, a la compresión, análisis y producción de textos “permite al estudiantado el disfrute del uso de la lengua y el procesamiento de la información obtenida a través de textos escritos y/o de fuentes orales y visuales, tanto en su lengua nativa como en otras”.[10]

La UAC Lengua y comunicación IV, se ubica en el cuarto cuatrimestre del plan de estudios del Currículo del bachillerato UAS 2024, modalidad mixta y opción mixta de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

El Currículo 2024, como bien lo dijimos, se inscribe en el Nuevo Modelo Educativo de la UAS y en el MCCEMS de la Nueva Escuela Mexicana. Se adopta la enseñanza de la legua y la comunicación como una práctica activa, cultural y social, que permite al estudiantado interactuar, adquirir nuevos conocimientos, “explorar el mundo a través de la lectura”, investigar, expresar y compartir ideas, expresar emociones, narrar historias y recuerdos, entre otras cosas más. Es un

[10] *Progresiones de Aprendizaje del Recurso Sociocognitivo Lengua y comunicación*, Secretaria de Educación Pública, 2023, p. 15.

recurso comunicativo que, por sus características relativas al uso del lenguaje, resulta de gran ayuda a la formación integral con un enfoque humanista.

Los Planes de estudio de las UAC de Lengua y comunicación del Currículo 2024, establecen relaciones entre las actividades de lectura, escritura, expresión oral, e imágenes visuales. Retomamos de esta manera, una relación de circularidad entre estas actividades, concibiendo la lengua y la comunicación como actividad social e intersubjetiva que se construye entre todos. La importancia de escuchar y contar nuestras experiencias constituye una de las prácticas humanas en todas las épocas. En este entretejido de voces y mensajes, encontramos la nomenclatura de las producciones escritas, el papel central del libro, las diversas formas de discursos producidos en diversos espacios que, han impulsado formas de vivir, representar y transformar el mundo por medio de la lectura y la escritura.[11] Este proceso permite al ser humano ver, escuchar, entender al otro, expresar sus emociones y sus ideas, reflexionar por medio del lenguaje sobre su cultura y otras culturas. “Porque”, como bien nos lo recuerda Michel Petit, “lo que está en juego con la transmisión cultural y en particular con la lectura: construir un mundo habitable, humano, poder encontrar un lugar y moverse en él; celebrar la vida todos los días, ofrecer las cosas de manera poética; inspirar los relatos que cada uno hará de su propia vida; alimentar el pensamiento, formar el “corazón inteligente”, para hablar como Hannah Arendt”.[12]

El recurso de Lengua y comunicación siempre ha estado presente en el currículo universitario del bachillerato. Por esta razón, desde el Plan 94 de Bachillerato de la UAS, las asignaturas relacionadas con la lectura y la escritura se imparten en primero y segundo grado, incorporando también en estos programas, de manera sistemática, el desarrollo de dos importantes habilidades comunicativas de entrada y salida: escuchar y hablar. No se trataba de una

---

[11] Carl Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, México, Océano, 1997, p. 189. La importancia de Ginzburg sobre la circularidad de la cultura, sobre la manera en la que se enlazan la cultura oral y la cultura escrita, están presentes en este valioso libro. Para darnos cuenta refiero estas valiosas líneas: “El elemento decisivo procede del estrato común de tradiciones, mitos, aspiraciones trasmitidas oralmente de generación en generación. En ambos casos se produce el contacto con la cultura escrita, adquirido a través de la escuela, que hace aflorar este estrato profundo de cultura oral”.

[12] Michel Petit, *Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, pp. 26-27.

simple ampliación curricular sino --más allá de ello-- de una práctica activa de la lengua, de un ejercicio de transversalidad que se traducía en un mejor aprendizaje y en el logro de metas de mayor alcance en todas las disciplinas. De esa manera subrayamos que la lectura y la escritura, tienen una importancia fundamental en la formación personal y académica de las y los estudiantes, guiándoles por una ruta en la que fortalezcan su capacidad crítica y argumentativa, por medio de un uso creativo y razonado de la lengua.

Esto explica el por qué, de los planes de estudio, al adoptar los lineamientos constructivistas y las propuestas del enfoque por competencias, en la enseñanza en el área de Lengua y comunicación, la lectura y la escritura continuó cultivándose en el bachillerato. Nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, la apertura del trabajo transdisciplinario, la adopción de las nuevas tecnologías de la información --sin abandonar los necesarios elementos de la tradición--, contribuyeron a adaptarnos, con un sentido crítico, a los nuevos contextos del siglo XXI.

En un mundo caracterizado por la velocidad y por la excesiva producción de información, es importante generar estrategias que propicien la selectividad y la interpretación de discursos que circulan en las sociedades de nuestro tiempo. Cada época hace lo propio. Las formas de concebir la lectura y la escritura se han modificado con el paso del tiempo. Debemos entender que “Leer y escribir son construcciones sociales. Cada época y cada circunstancia histórica da nuevos sentidos a esos verbos”.[13] Sin embargo lo que ahora nos toca vivir parece no tener precedentes. La injerencia del mercado y el excesivo consumismo en la dinámica de la vida de muchos sectores de la sociedad ha propiciado que habitemos un tiempo sin frenos, un “tiempo líquido”[14] que parece decirnos que “todo es desechable y provisional”.[15] Como nunca, tenemos a nuestro alcance productos culturales para leer. Pero hoy, más que nunca, tenemos distractores que acechan y fragmentan nuestro tiempo. Esto impide la concentración necesaria para llegar a los niveles de abstracción requeridos de nuestra lectura.

---

[13] Emilia Ferreiro, *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*, México-Buenos Aires, Fondo de cultura económica, 2001, p. 13.

[14] Zygmunt Bauman, *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbres,* México, Tusquets, 2007.

[15] Joan Manuel Serrat, canción “A quien corresponda”, *En tránsito*, 1981.

Por algo recomendaba el narrador y ensayista argentino Ricardo Piglia, que para leer y escribir hay que estar quieto.[16]

Por lo mismo, en nuestros planes estudio de Lengua y Comunicación, consideramos necesaria la creación de espacios y ambientes adecuados para generar prácticas de lectura y escritura entre el estudiantado de bachillerato. Uno de los propósitos de estos cursos es lograr buenos lectores en el más amplio sentido de la palabra; propiciar que los estudiantes adopten la lectura, el interés por la lectura como un hábito, como parte de su cultura y su vida cotidiana. En consecuencia, esto permitirá un mejor desarrollo y creatividad en su escritura. Por eso a lo largo de los cuatro cuatrimestres de las UAC de Lengua y comunicación, impulsamos este ejercicio constante. Para ello hemos tomado como directrices las progresiones que nos señala el MCCEMS. Esto permitirá acceder a las categorías y subcategorías de nuestros programas con el fin de lograr las metas señaladas.

En el Currículo 2024 incorporamos la literatura al Recurso Sociocognitivo de Lengua y comunicación. Esto permite que, desde el ingreso al bachillerato, el estudiantado tenga acceso a novelas, cuentos, poemas y obras dramáticas. La lectura de estas obras serán un valioso recurso, ya que por medio de esta experiencia desarrollarán su sensibilidad estética y lingüística. Para efecto de precisión y adopción de normas necesarias para la escritura, a lo largo de nuestras sesiones toma importancia el tema de la gramática. Más allá de lo conceptual, la gramática la concebimos como una práctica activa que hace posible la corrección de textos, la reflexión y el conocimiento de la lengua.

En estos cursos cobra sentido la idea de recuperar las “experiencias diversas que observadas en su particularidad ofrecen una empírea productiva que debe ser recuperada e interpretada para descubrir allí los distintos modos en que los sujetos se vinculan con la cultura escrita”.[17] En este panorama se pugna “las pretensiones de estandarización y dominio cultural manifiesto en los

[16] La esfinge. Entrevista a Ricardo Piglia, Babel. Buenos Aires, Año 3, Nº 21, diciembre de 1990. https://piglia.pubpub.org/pub/6hp3bilu/release/1

[17] Gustavo Bombinni, *La lectura como política educativa*, Revista Iberoamericana de Educación, Número 46, 2008, p. 28.

programas educativos nacionales en general, y en la enseñanza de la lengua en particular". Por eso, al retomar aspectos normativos necesarios en la formación del estudiantado, planteamos también "una perspectiva sobre la lengua y la comunicación tolerante, abierta a la diversidad y proclive al encuentro y a la integración de diferentes identidades, intereses y formas de incorporar y de describir el mundo".[18]

La historia de nuestro país se caracteriza por tener una amplia gama de culturas, por una pluralidad que se hace presente en nuestra enorme diversidad de lenguas originarias. Por eso es necesario hacer visible ese *México profundo* del que hablaba Bonfil Batalla[19], entender que somos una unidad como país, pero arraigada en una diversidad de formas de expresarse y de pensar el mundo.[20] Esto, sin embargo, no se debe traducir en un encierro. Nuestra perspectiva en estos programas es una mirada hacia nuestro interior, pero también hacia el exterior, tomando en cuenta las palabras de Alfonso Reyes cuando decía que "la única manera de ser provechosamente nacional consiste en ser generosa y apasionadamente universal".[21]

El papel de las UAC de Lengua y comunicación del Bachillerato Semiescolarizado de la Universidad Autónoma de Sinaloa será esencial para transitar por estos nuevos contextos del siglo XXI. Hay un conjunto de prototipos textuales en los que se enmarca la trayectoria de cada uno de los cuatrimestres. Al primer cuatrimestre le corresponde el relato simple y el resumen. Durante el siguiente cuatrimestre se aborda la reseña crítica. Seguimos en la siguiente parte de nuestra trayectoria con "el ensayo", bautizado por Alfonso Reyes como "el centauro de los géneros", para concluir durante el cuarto cuatrimestre con la crónica y el texto científico. Son textos que para desarrollarlos son necesarias un conjunto de estrategias graduales, acompañados de una amplia gama de conocimientos y lecturas. Por eso queremos resaltar aquí que los contenidos no

---

[18] *Progresiones de Aprendizaje del Recurso Sociocognitivo Lengua y comunicación*, Secretaria de Educación Pública, 2023, p. 9.

[19] Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

[20] José Luis Martínez, Unidad y diversidad de la literatura latinoamericana, México, Joaquín Mortiz, 1979.

[21] Alfonso Reyes, "A vuelta de correo" en *Más páginas sobre Alfonso Reyes*, México, El Colegio Nacional, 1932, p. 482.

se abandonan en ningún momento, recurrimos a ellos para afianzar y profundizar la reflexión sobre nuestras prácticas; refrendamos con ello la importancia y el impulso del desarrollo intelectual del estudiantado. Por eso, este es un recorrido que no se detendrá en lo programático, y que puede abrirse a partir de las necesidades de cada estudiante, cada docente, o de acuerdo a las problemáticas que sea necesario abordar. El carácter semiescolarizado de esta modalidad de bachillerato, permite que el estudiantado vaya autogestionando sus tiempos y sus prácticas. De esta manera, con la ayuda de sus maestras y maestros, genera su propio ritmo de trabajo dentro y fuera del aula, y aprovecha al máximo la gradualidad de sus estudios para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus habilidades comunicativas.

Este cuatrimestre lo dedicaremos a la lectura y composición de crónicas y artículos. La práctica del relato simple, efectuada durante el primer cuatrimestre de Lengua y comunicación, la recuperamos. Ampliamos nuestra mirada para narrar nuevas experiencias por medio de la crónica. además, recurrimos a nuevas prácticas de exploración e interpretación de nuestra realidad y del conocimiento humano a través del artículo.

Hemos dividido la Unidad de Aprendizaje de Lengua y comunicación IV en dos partes denominadas trayectos. El primero de ellos lo titulamos “Composición de una crónica” y el segundo “Artículo de opinión y científico”. Estos dos trayectos nos remiten a un camino, a una ruta de continuidad y gradualidad. De esta manera, se puede volver la vista atrás con el fin de verificar logros, para después dirigirnos de nueva cuenta a las metas por alcanzar. Los trayectos permiten también establecer formas de evaluación procesual y formativa, destinadas a ser parte de un valioso proceso para mejorar el aprendizaje.

II. Aprendizajes de trayectoria

La naturaleza de nuestros programas de Lengua y Comunicación hace posible la formación integral del estudiantado. El conjunto de aprendizajes ahí presentes plantea un "proceso permanente y gradual", que hacen del conocimiento y la práctica de su lengua y de otras lenguas, del interés por la lectura, un ejercicio organizado "que le permitan expresarse con claridad, coherencia y amplitud". Acceder a esas prácticas abre sus horizontes, su sensibilidad por la innovación del lenguaje, pero también le permite "indagar y compartir información como vehículo de cambio de los diversos contextos, plurales y multiculturales".

Siguiendo los lineamientos del MCCEMS de la NEM, los aprendizajes de trayectoria del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación están organizados de la siguiente manera:

1. Valora discursos y expresiones provenientes de múltiples fuentes, situaciones y contextos para comprender, interactuar y explicar la realidad en la que vive; así como tomar decisiones pertinentes en lo individual y social.
2. Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias, que proporciona elementos para decidir sobre su vida personal, profesional y social.
3. Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales, de acuerdo con la situación, contexto e interlocutor, con el propósito de comprender, explicar su realidad y transformarla.
4. Indaga sobre una situación, fenómeno o problemática y divulga los resultados de su investigación para beneficio de sí mismo o el medio que lo rodea.[22]

[22] *Programa de Estudios del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación I*, Secretaria de Educación Pública, 2023, p. 5.

III. Progresiones de aprendizaje

a. Introducción

De acuerdo a la propuesta del MCCEMS de la NEM, se denomina Progresión de aprendizaje a la "descripción secuencial de aprendizajes de conceptos, Categorías y Subcategorías y relaciones entre ellos, que llevarán a los estudiantes a desarrollar conocimientos y habilidades de forma gradual". El programa de Lengua y comunicación IV que ahora se presenta, está compuesto por 14 progresiones. Todas ellas impactan en el logro de metas y aprendizajes. Cada una está constituida por contenidos que se abordarán a lo largo de estas sesiones. Es importante resaltar que las categorías y subcategorías "apuntan", de manera implícita "el contenido que se abordará". La progresión propicia en el docente y en el estudiantado la curiosidad," la indagación y el interés constante por los contenidos que deberá abordar". Hace posible, de igual manera, la generación de formas de socializar la lengua, explorar el mundo y expresar ideas y sentimientos.[23]

A continuación, se presentan cada una de las 14 progresiones (organizadas en 12 semanas) que corresponden al programa de estudios de Lengua y Comunicación IV. Así como las respectivas relaciones con las metas, categorías y subcategorías. Para efecto de organización realizamos un agrupamiento de las progresiones en dos trayectos.

[23] ACUERDO número 17/08/22, Secretaria de Educación Pública, p. 6.

Trayecto I. Composición de una crónica

Semana 1		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora
Progresión: Definición de crónica y artículo		
Define qué es la crónica y el artículo, y explica la importancia de cada uno de estos textos a la hora de narrar experiencias propias y emitir opiniones sobre un aspecto de la realidad o del conocimiento humano. (1. Currículo 2024. UAS)		

Metas	**Categorías**	**Subcategorías**
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código
M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación.	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	**Evidencias de aprendizaje**	**Recursos**	**Evaluación**	**Transversalidad**
Lectura y análisis en torno a los contenidos de una crónica y un artículo de divulgación científica	Breve comentario crítico de una crónica y un artículo	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV.	Guía de observación Lista de cotejo	Áreas de ciencias sociales, humanidades y conciencia histórica.

Orientaciones pedagógicas específicas de la progresión

El artículo de divulgación científica y la crónica son dos importantes formas textuales. Por medio de ellas podemos transmitir información sobre la realidad, reconstruir experiencias y organizarlas de acuerdo a nuestras habilidades discursivas y a nuestra decisión expositiva.

En el primero de estos casos, tenemos oportunidad de analizar de manera objetiva un tema o una problemática particular de nuestra realidad, para después emitir una razonada opinión al respecto. No se trata de una opinión descarriada o a la deriva, sino de una importante aportación reflexiva que hacemos a partir de ese fragmento de realidad que nosotros hemos analizado.

A pesar del posible vínculo que hay entre el artículo y el ensayo, podemos establecer que, en el artículo, la manera objetiva que organizamos la información, está el germen de nuestra opinión. Mientras que en el ensayo hay una simbiosis entre realidad, el punto de vista y la argumentación,

tendiendo más hacia la subjetividad y el impulso del estilo. Sin embargo, las fronteras entre los dos géneros en ocasiones son muy flexibles.

En cuanto a la crónica, se trata de un texto narrativo en el que participa la observación de un acontecimiento particular de nuestra realidad. Una manifestación, una obra de teatro, algún tipo de característica cultural de una ciudad, una marcha, un acontecimiento inesperado, entre otras cosas más, fungen como materia del cronista para hacer de la experiencia vivida un relato escrito apegado a la realidad y guiado por un particular orden cronológico.

En esta progresión, por lo tanto, es importante resaltar la importancia de estos dos tipos de textos. Para realizar una mejor apropiación de ellos, es necesario leer crónicas y artículos, comentarlos en clase y detectar las características particulares de estos ejemplos textuales.

Semana 2		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora
Progresión: Búsqueda de un tema o evento de interés		
Desarrollo de la Etapa I. Practica la lectura de crónicas y distingue, entre las características de estos textos, la de ser un género esencial para describir y narrar detalladamente una temática de la realidad o un evento de interés. (2. Currículo 2024. UAS)		

Metas	**Categorías**	**Subcategorías**
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código
M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	**Evidencias de aprendizaje**	**Recursos**	**Evaluación**	**Transversalidad**
A partir de la lectura de reseñas, comentarios críticos, resúmenes y relatos, establecer diferencias entre este tipo de textos.	Tema o problemática seleccionada para una crónica. Explicar en un párrafo por qué elegiste dicho tema.	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV	Lista de cotejo	Áreas de ciencias sociales, humanidades y conciencia histórica.

Orientaciones pedagógicas específicas de la progresión:

Durante esta progresión es de suma importancia aumentar el acervo de lectura de crónicas. Esta actividad permite “explorar el mundo” a través de las creaciones de los cronistas y entender cómo se desarrolla el relato de un tema o un evento determinado. Leer a Elena Poniatowska, a Juan Villoro, entre otras y otros cronistas, es un ejercicio placentero que facilita aprender cómo se capta un momento de la realidad y se trasforma en un relato.

En ese sentido, en esta progresión tomamos como regla lo siguiente: debemos escribir sobre lo que sabemos y vivimos, sobre esos eventos de interés que suceden en nuestra comunidad. Por lo tanto, es necesario establecer una adecuada selección de un tema de interés para la realización de una crónica.

Semana 3		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora

Progresión: Planear y describir el espacio

Desarrolla la Etapa II al Planear su crónica y realizar un primer borrador de la descripción de los espacios en los que se desarrollan los hechos. (3. Currículo 2024. UAS)

Metas	Categorías	Subcategorías
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código
M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	Evidencias de aprendizaje	Recursos	Evaluación	Transversalidad
Respuesta a preguntas clave para la preparación de una crónica	Descripción del espacio de la crónica	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV	Lista de cotejo	Todas las UAC

Orientaciones pedagógicas específicas de la progresión:

Al igual que en los textos de las anteriores Unidades de Aprendizaje es necesario planear. Hemos subrayado la idea de que planear nos otorga certeza sobre lo que vamos a redactar y, en el caso de la crónica, no va ser la excepción. Hay preguntas claves que permiten seguir un proceso sobre eso que queremos realizar: ¿qué vamos a escribir?, ¿cómo lo vamos a realizar?, ¿hacia qué

lectores va dirigido nuestro trabajo?, ¿qué extensión va tener la crónica?, ¿Cómo vamos a organizar nuestra crónica? Por eso, de acuerdo a esta última pregunta, es importante realizar un esquema provisionar sobre la crónica. Esquemas, guiones, organización de párrafos, son recursos de gran ayuda para la elaboración del texto. De igual forma, es importante la práctica de la descripción del espacio del acontecimiento de la crónica.

Semana 4		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora
Progresión: Composición de una crónica		
Desarrolla la Etapa III. Compone una crónica de acuerdo al tema seleccionado y a la información recolectada. (4. Currículo 2024. UAS)		

Metas	Categorías	Subcategorías
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura **S4** El deleite de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código
M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	Evidencias de aprendizaje	Recursos	Evaluación	Transversalidad
Elaborar en su libreta esquema para planear su crónica.	Borrador de crónica	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV.	Guía de observación Lista de cotejo	Todas las UAC .

Orientaciones pedagógicas específicas de la progresión:

Este es el núcleo central de nuestro trabajo. Todas nuestras habilidades creativas y el trabajo efectuado con anterioridad, lo destinamos a la composición de la crónica. Debemos tomar en cuenta que lo importante es contar de manera clara eso que vivimos; convertir en narración nuestra experiencia. Crónica viene de cronología, por lo tanto, nuestra composición debe estar apegada a una representación temporal de los acontecimientos. Por eso, durante el desarrollo de nuestro trabajo, hay que mantener una coherencia de la temporalidad de los verbos por medio de un relato que relacione de manera adecuada el acontecimiento con la espacialidad, la voz narrativa y los personajes. Es importante cuidar cada una de las partes del trabajo: que los párrafos mantengan una unidad y una relación de continuidad. Esta permite hacer legible el texto

durante su desarrollo. De igual manera es necesario poner atención en la introducción y conclusión del trabajo.

Semana 5		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora
Progresiones: Revisión y exposición de una crónica		
Desarrolla la etapa IV. Lee con atención la crónica para después revisar y corregir errores de forma y contenido. (5. Currículo 2024. UAS) Expone su crónica con la finalidad de compartir vivencias o experiencias de eventos efectuados en su comunidad. (6. Currículo 2024. UAS)		

Metas	**Categorías**	**Subcategorías**
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código
M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	**Evidencias de aprendizaje**	**Recursos**	**Evaluación**	**Transversalidad**
Revisar de crónica: claridad y coherencia de los párrafos, corrección gramatical y ortográfica, introducción y conclusión. Preparación de guion para exponer en su grupo.	Crónica versión final Exposición oral de la crónica	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV, obras literarias	Lista de cotejo	Todas las UAC

Orientaciones pedagógicas específicas de las progresiones:

Al igual que con los textos elaborados en Unidades de Aprendizaje anteriores, vamos a llevar a cabo una revisión de nuestra crónica. Para ello es importante tomar en cuenta cada uno de los aspectos de contenido y forma. En consecuencia, la recomendación es hacer una minuciosa lectura de cada uno de los detalles que conforman el texto. Es importante la revisión de la estructura de los párrafos; que cado uno de ellos mantenga una unidad coherente con la totalidad del escrito. De igual forma la revisión de aspectos ortográficos y gramaticales será de gran ayuda para lograr un texto legible. El docente y el estudiantado, al revisar estos aspectos que tienen que ver con reglas gramaticales, implementa estrategias activas para una mejor redacción de textos. No hay que tener temor si el texto pierde extensión, ya que en ocasiones puede ganar claridad.

Si bien es cierto que los avances tecnológicos ya ofrecen un conjunto de alternativas para efectuar esta práctica, es importante que este trabajo se realice sin la intervención de estos importantes recursos.

La exposición permite sociabilizar el conocimiento. En el caso de la crónica, hacemos explícita la forma en la que miramos y relatamos lo que sucede en nuestro entorno. Esta exposición permite compartir una experiencia testimonial, es una ruta que hace posible sociabilizar opiniones en torno a eventos, problemáticas, vida cotidiana y formas de vivir en la comunidad.

Semana 6		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora
Progresión: El héroe literario		
Interpreta y entiende en el contexto interno de complejidad de una obra narrativa y dramática, las acciones emprendidas por un héroe literario. (7. Currículo 2024. UAS)		

Metas	**Categorías**	**Subcategorías**
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código
M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	**Evidencias de aprendizaje**	**Recursos**	**Evaluación**	**Transversalidad**

El estudiante lee su comentario a los compañeros.	Comentario crítico en torno a un héroe de la literatura	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV, obras literarias	Guía de observación Lista de cotejo	Todas las UAC

Orientaciones pedagógicas específicas de la progresión:

El héroe es una entidad fundamental en la historia de la literatura universal. Sin la figura del héroe difícilmente entenderíamos una serie de acontecimientos representados en la literatura a lo largo de la historia. Por eso es necesario entender la existencia de este tipo de personajes en momentos determinados. Sus acciones, sus reacciones ante determinadas situaciones son de lo más variadas. Pueden ser fascinantes literariamente, pero no ser ejemplos a seguir en nuestra vida. Lo que sí es un hecho es que el héroe nos muestra la complejidad de la vida humana, los muy variados impulsos que puede tener el ser humano, las pasiones humanas que acechan a las mujeres y a los hombres de todas las épocas.

En esta progresión es importante poner en contexto la importancia del héroe. Leer pasajes de grandes obras literarias, en las que se puedan ubicar ejemplos de estas diversas formas de heroicidad. Obras como la Ilíada de Homero, Antígona de Sófocles, permiten abrir formas de ver el mundo desde el pasado, trasladándonos a experiencias de nuestro presente.

Trayecto 2. El artículo de divulgación científica

Semana 7		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora
Progresión: Seleccionar un tema para un artículo		
Desarrolla Etapa I. Lee artículos de opinión y científicos e interpreta las diversas temáticas e ideas presentes en ellos, selecciona, además, un tema de su interés para desarrollar un artículo. (8. Currículo 2024. UAS)		

Metas	Categorías	Subcategorías
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código
M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	Evidencias de aprendizaje	Recursos	Evaluación	Transversalidad
Leer y analizar artículos científicos y de divulgación para identificar características.	Selección de un tema y redacción de un párrafo que explique el porqué de su elección.	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV, obras literarias.	Lista de cotejo	Todas las UAC

Orientaciones pedagógicas específicas de la progresión:

El artículo, al igual que el ensayo y la crónica, es una ventana abierta para observar nuestro tiempo y nuestra realidad. Por ello, es necesario establecer sus particularidades y subrayar la diversidad de artículos existentes. En el caso de este trayecto, se puede elegir entre desarrollar el artículo científico o de divulgación científica. Es importante en esta progresión leer una diversidad de este tipo de textos ya que nos permiten ubicar la estructura y la intención que tiene este género. Es importante que estas lecturas que se realicen sean de interés, que el docente guie al alumno en la explicación de lo que dicen estos artículos y la manera en que están escritos. Después de estas importantes experiencias de lectura, el estudiante elige un tema para desarrollar un artículo.

Semana 8		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora

Progresiones: Compilación de la información para un artículo y

Análisis de información, organización de ideas y punto de vista

Desarrolla Etapa II. Investiga en fuentes de información confiables datos relevantes para la realización de un artículo. (9. Currículo 2024. UAS)

Desarrolla Etapa III. Analiza la información y organiza las ideas con el fin de lograr una claridad en el contenido y una perspectiva crítica con respecto a lo investigado. (10. Currículo 2024. UAS)

Metas	Categorías	Subcategorías
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código
M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio.

Actividades	Evidencias de aprendizaje	Recursos	Evaluación	Transversalidad
Registra en su libreta tres fuentes confiables sobre el tema que elegiste, Toma nota de la bibliografía consultada.	Resúmenes de textos investigados comentados en clase	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV, obras literarias.	Lista de cotejo	Todas las UAC

Orientaciones pedagógicas específicas de las progresiones:

9. La práctica de la búsqueda de información ha sido clave en la composición de cierto tipo de textos. Se entiende con ello que conocer sobre lo que escribimos nos ofrece una mayor certeza a la hora de redactar. Por lo tanto, de igual manera, una parte esencial en proceso de la elaboración de un artículo, será el de buscar información en fuentes confiables, sean libros, revistas, diversos tipos de medios. Después de la ubicación del tema es importante hacer un listado de la bibliografía necesaria. Estos textos hay que leerlos con atención, realizar resúmenes y esquemas sobre ellos. Este paso es importante para ir configurando el artículo que se realizará.

En esta progresión es de gran ayuda seguir con la lectura de artículos, sobre todo para centrar la atención en la manera que se trabaja el uso de las fuentes.

10. Los textos leídos es importante organizarlos en un corpus coherente de información. Este se puede realizar por medio de esquemas, resúmenes generales o infografías. Entre mejor organices esta información, mayor facilidad tendrás para componer tu artículo. Hay que recordar que el contenido, los datos, las estadísticas, los aspectos que recolectamos de estos textos, la mirada que efectuamos a nuestra realidad, es la que genera nuestra opinión. En el comentario crítico ya manejamos este tipo de respuesta a un aspecto de la realidad, sin embargo, en el caso de artículo, nos compenetramos en ocasiones en diversas capaz de la realidad para efectuar nuestra opinión. Por lo tanto, un artículo tiene siempre elementos del comentario crítico. La construcción de este punto de vista puede ser un borrador de uno o dos párrafos bien construidos. Es importante que centres tu atención total en lo investigado y en tu experiencia. Además, resulta de total importancia tener un buen nivel de seguridad de nuestra opinión y argumentación.

Semana 9		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora

Progresión: Planeación del artículo

Desarrolla Etapa IV. Planea un artículo por medio del contenido de la información obtenida en su trabajo de investigación y su punto de vista. (11. Currículo 2024. UAS)

Metas	Categorías	Subcategorías
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código

M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	**Evidencias de aprendizaje**	**Recursos**	**Evaluación**	**Transversalidad**
Elabora una lluvia de ideas sobre lo que contaras en tu artículo.	Esquema o esquemas de planeación.	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV.	Guía de observación Lista de cotejo	Todas las UAC

Orientaciones pedagógicas específicas de la progresión:

En esta progresión vamos a planear nuestro trabajo. Es necesario realizar un esquema claro y organizado. Esto permite tener una dimensión visual y conceptual del contenido y la forma del artículo. En este esquema hay que tener en claro la extensión, la manera en la que vamos a jerarquizar nuestra información. Hay una variedad de formas para realizar este proceso de planeación. Hay muchos escritores que organizan hasta la manera en la que van a redactar cada uno de los párrafos. Los recursos que utilices para esto, desde el esquema hasta el guion, permite una menor incertidumbre a la hora de desarrollar el trabajo.

Semana 10		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora

Progresión: Composición de artículo

Desarrolla la Etapa V. Compone un artículo de acuerdo al tema de su interés personal y académico. (12. Currículo 2024. UAS)

Metas	**Categorías**	**Subcategorías**
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura **S4** El deleite de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código
M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento

		S9 Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	**Evidencias de aprendizaje**	**Recursos**	**Evaluación**	**Transversalidad**
Realiza lectura en voz alta un fragmento de tu artículo a un compañero. Subraya las ideas clave del cuerpo del texto.	Borrador de un artículo	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV; obras literarias.	Guía de observación Lista de cotejo	Recursos socioemocionales, Humanidades y conciencia histórica.

Orientaciones pedagógicas específicas de la progresión:

Como en los cursos anteriores, esta es la actividad central de nuestro trabajo de escritura. Todo lo realizado anteriormente, son los cimientos de esto que ahora toca desarrollar. Es importante que la escritura se realice de acuerdo a lo planeado. Cada vez que se avance en la redacción es importante leer en voz al alta lo realizado. Es muy probable que lo planeado se modifique un poco. Este proceso de recursividad es normal. No olvides ir cuidando la redacción, la manera en que van estructurándose los párrafos del cuerpo del texto. De igual manera es importante que la conclusión recupere de manera sintetizada lo abordado en el cuerpo del artículo. Por eso se debe buscar cerrar con unas palabras contundentes y significativas que engloben tus ideas sobre lo expuesto. La introducción del artículo es también importante. Hay veces que la realizamos al empezar nuestro proceso de composición. Sin embargo, una recomendación es hacer un primer borrador definitivo al final del proceso. Esto es así porque durante la redacción podemos incorporar nuevas ideas que modifiquen el sentido del trabajo y, por lo mismo, de la introducción.

Semana 11		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora
Progresiones: Revisión y Socialización del ensayo		

Desarrolla Etapa VI. Revisa el artículo elaborado y corrige aspectos relaciones con la gramática y la sintaxis, con el contenido y la forma, hasta lograr un texto legible y coherente. (13. Currículo 2024. UAS)

Realiza la exposición oral formal del artículo para defender su posición y sus argumentos. (14. Currículo 2024. UAS)

Metas	**Categorías**	**Subcategorías**
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura **S4** El deleite de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a través de manifestaciones verbales y no verbales	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código

M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	**Evidencias de aprendizaje**	**Recursos**	**Evaluación**	**Transversalidad**
Revisar su crónica para corrección gramatical. Preparar guion para exponer ante el grupo.	Artículo versión final Exposición oral del artículo.	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV, obras literarias.	Lista de cotejo	Todas las UAC

Orientaciones pedagógicas específicas de las progresiones:

13. Al revisar nuestro artículo es necesario que se aplique un proceso metacognitivo sobre la redacción. Esto con el fin de reflexionar en torno al uso que hacemos de la gramática y la manera que construimos las oraciones y estructuramos nuestros párrafos. Es importante leer en voz alta el artículo, además leérselos a otros. Es importante también que seas crítico con el trabajo que realices y que no seas autocomplaciente.

14. En esta progresión se realiza la exposición de nuestro artículo. La práctica de la esta sociabilización de nuestro trabajo a manera de un foro abierto, abre la posibilidad de discutir sobre temas relevantes abordados en los trabajos. En esta progresión se pueden proponer diversas alternativas. Puede ser una exposición y un debate abierto, acompañados de exposiciones amplias en donde se muestre el trabajo realizado. de igual forma se pueden generar revistas en las que se publique los artículos. Incluso, para efecto de una retrospectiva de todo el semestre, se pueden utilizar de igual manera las crónicas realizadas.

Semana 12		Tiempo estimado: **4 horas**
APG: 1 hora	**AUTE:** 2 horas	**AP:** 1 hora

Progresiones: Función poética y plan lector

Lee textos en los que sitúa la función poética, así como las características connotativas y denotativas del lenguaje. (15. Currículo 2024. UAS).

Lee libros y expone en torno a su contenido con el fin de valorar de manera individual y colectiva las aportaciones de la lectura al conocimiento, a nuevas prácticas de vida y al desarrollo de una sensibilidad lingüística y estética. (16. Currículo 2024. UAS)

Metas	**Categorías**	**Subcategorías**
M3.2 Valora la información y toma una postura ante la información de diversos tipos de textos para ampliar sus conocimientos, perspectivas, críticas y experiencias.	La exploración del mundo a través de la lectura	**S3** El acceso a la cultura por medio de la lectura **S4** El deleite de la lectura
M3.3 Transmite conocimientos, cuestionamientos y experiencias a	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	**S5** La discriminación, selección, organización y composición de la

través de manifestaciones verbales y no verbales		información contenida en el mensaje **S6** El uso apropiado del código
M3.4 Estructura la presentación formal oral y escrita de esta información de forma clara y eficaz respecto del asunto objeto de su indagación	Indagar y compartir como vehículo de cambio	**S7** La investigación para encontrar respuestas **S8** La construcción de un nuevo conocimiento **S9** Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Actividades	**Evidencias de aprendizaje**	**Recursos**	**Evaluación**	**Transversalidad**
Eligen un texto literario identifican y analizan la función poética Hacen lectura en silencio y comparten con el grupo una reflexión personal sobre lo leído.	Elaboran una antología grupal con textos literarios. (el docente puede proponer una alternativa).	Laptop, proyector/ pintarrón, plumones, libro de texto: Lengua y comunicación IV, obras literarias	Lista de cotejo	Todas las UAC

Orientaciones pedagógicas específicas de la progresión:

15. La función poética modifica el aspecto referencial del lenguaje. Permite que los textos tengan novedosas combinaciones en sus significantes. Por ello, esta progresión busca generar formas de lectura que reconozcan la importancia de la función poética. Esto con el fin de que el estudiantado desarrolle habilidades que les permitan entender textos poéticos, narrativos o dramáticos con un lenguaje estético propositivo, innovador y polisémico.

16. A lo largo de este curso es importante que se incorpore la lectura como una práctica cotidiana, pero también como una forma de vida que permita un mejor desarrollo personal y académico del estudiantado, y que contribuya a generar ciudadanos informados, críticos y conscientes del mundo en el que viven. Por eso esta progresión es un impulso a la lectura de libros como un ejercicio de libertad individual, de descubrimiento y de sociabilidad. Por eso es importante que el docente genere espacios y tiempo destinados a la concentración, a la lectura y al comentario de libros.

Asesoría presencial grupal (APG), Consultas dirigidas (CD) y Estudio independiente (EI).

IV. Transversalidad con otras áreas de conocimiento y Recursos Sociocognitivos y Socioemocionales

Las pedagogías activas, a decir de John Dewey, impulsaban la búsqueda de situaciones problemáticas.[1] Esta forma de trabajar, junto a la de otros teóricos de las "pedagogías activas", contribuyó, en muchos sentidos, a activar varias miradas, a establecer una red de teorías y conceptos que pudieran relacionarse y establecer de esa manera un corpus de gran alcance para asir y explicar un objeto estudiado, una problemática de interés. Aunque las disciplinas tienen sus particularidades y sus fronteras, debemos decir que éstas no son cerradas y que abrirlas, permite también enriquecerlas y ampliar el diálogo del conocimiento humano. El Currículo 2024, apegado al MCCEMS de la NEM, tiene esa naturaleza: la enseñanza y el aprendizaje se abren a los contextos y focalizan situaciones particulares de interés, propiciando acercamientos entre las humanidades, la ciencia, el lenguaje, el pensamiento matemático y lo socioemocional, edificando una forma de trabajo transversal adecuada a los requerimientos educativos de nuestro tiempo.

Pablo González Casanova anunció, atinadamente, el impacto de la denominada "nueva Revolución Científica". Para el pensador mexicano, esta Revolución "altera profundamente nuestra división y articulación del trabajo intelectual, de las humanidades, las ciencias, las técnicas y las artes. Obliga a replantear, en estos inicios del siglo XXI, una nueva cultura general, y nuevas formas de cultura especializada con intersecciones y campos acotados, que rompen las fronteras tradicionales del sistema educativo y de la investigación científica y humanística, así como del pensar y el hacer en el arte y la política". En buena medida, esta ampliación en la visión del conocimiento, la tecnología y las artes es la que ahora nos interesa; toca nuestro ámbito escolar y, de paso, nos hace ver hacia afuera, entender y actuar en comunidad. Quizá, por lo mismo, González Casanova lanzó la advertencia: "Quien no se acerque con inquietud a la comprehensión y el dominio de las "nuevas ciencias" como ciencias de la complejidad no sólo no entenderá (y practicará mal) el quehacer tecnocientífico

[1] John Dewey, Educación y democracia, Madrid, Ediciones Morata, 1998.

sino el artístico y el político".[2] No entenderá, por lo mismo, lo necesario de la transversalidad en el marco educativo.

Las disciplinas se mueven, atraviesan y exploran campos del conocimiento novedosos. Por ejemplo, Eugenio Escalfari explica que "desde hace tiempo la filosofía está registrando de nuevo, tras un largo paréntesis de declive, un fervor de estudios precisamente en el campo de la moralidad, mientras que, por su parte, la ciencia se plantea hoy problemas que tiempo atrás eran competencia exclusiva de las especulaciones de los filósofos". Esto, sin lugar a dudas, forma parte de las rutas a seguir por la educación. "La reflexión modifica su óptica y sus objetivos, ello sucede siempre por la presión de las necesidades de los hombres".[3]

Retomando el discurso del MCCEMS de la Nueva Escuela Mexicana, entenderemos la transversalidad como "una estrategia curricular para acceder a los Recursos Sociocognitivos, Áreas de Conocimiento y los Recursos Socioemocionales, de tal manera que se realice la conexión de conocimientos de forma significativa, con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes; con el planteamiento de la transversalidad se convoca a la integración de las diversas ciencias, en esta lógica, se logra uno de los propósitos del marco: la integración del conocimiento, para alcanzar una mayor comprensión de la complejidad del mundo natural y social. Una manera de llevar la transversalidad en el aula es la elaboración de proyectos innovadores e integradores, de tal forma que se pueda comprender, afrontar y dar solución de forma global a la problemática planteada, empleando los contenidos que proveen las categorías y subcategorías involucradas en la trayectoria de aprendizaje".[4]

Tomando en cuenta lo anterior, en el recurso sociocognitivo de Lengua y Comunicación se logra una transversalidad con:

---

[2] Pablo González Casanova, *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política*, Buenos Aires, CLACSO, 2017, p. 15.

[3] Eugenio Escalfari*, ¿En qué creen los que no creen?,* Umberto Eco y Carlo María Martini (Arzobispo de Milán), Buenos Aires, Editorial Planeta argentina, 1998.

[4] *Programa de estudios del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación I*, Secretaria de Educación Pública, 2023, p. 18.

Currículum	Área o recurso	Integración con Lengua y Comunicación
Currículum fundamental Recursos sociocognitivos	Lengua y comunicación Lengua extranjera Inglés	El aprendizaje de una lengua extranjera y nuestras lenguas originarias, tiene una relación directa con la práctica constante de comunicarnos. Existen palabras de la lengua inglesa, de igual forma que de las lenguas originarias, relacionadas con el español y viceversa. De igual forma, sonidos, aspecto y significado similares, ayudan al estudiantado a identificar estructuras gramaticales básicas. El reconocimiento fonético, la fluidez del idioma, la comprensión y la adquisición de nuevo vocabulario, beneficia a la práctica de la lectura y la escritura en inglés y en otros idiomas.
	Pensamiento matemático	Las habilidades comunicativas están sumamente asociadas al Pensamiento matemático. Saber leer se traduce en la capacidad para entender otros símbolos y otros lenguajes, en este caso los que se relacionan con el Pensamiento matemático. Las habilidades cognitivas, la intuición y la necesaria memorización, contenidas en el Pensamiento matemático, mantienen una relación sumamente estrecha con las habilidades propias de la comunicación. Es imposible pensar en el Pensamiento matemático, “sin la capacidad para la exposición oral, resumir, argumentar, interceder, mediar, definir, dialogar, discutir, etc.”, habilidades propias de la comunicación. De igual forma, aspectos como los elementos visuales, gráficos y numéricos, utilizados en la comunicación, tienen una importancia en el Pensamiento matemático. Esta relación podría extenderse a otros importantes aspectos como la métrica en la poesía, que mantiene una relación con el Pensamiento matemático.
	Conciencia histórica	La comunicación se presenta en un marco situacional y en un contexto determinado; es un proceso que se realiza en el tiempo. Su relación con la conciencia histórica, por lo mismo, es inevitable. La construcción de discursos, rituales, imágenes, hechos, nos hace recordar aquello que decía Paul Ricoeur, el tiempo se configura a la hora de ser narrado. Las señales que dejamos en nuestra vida cotidiana, los pequeños hechos que vivimos, la forma en que vemos el pasado desde el presente, la memoria, las tradiciones culturales, los signos y los productos del patrimonio cultural que heredan de generación en generación las mujeres y los hombres, son sistemas del lenguaje que mantienen una simbiosis importante con la Conciencia histórica.
	Cultura digital	La cultura digital ha transformado radicalmente las formas de concebir la comunicación. Las maneras en que se intercambia información, las formas de leer y escribir, y en general las formas de comunicarnos, modificaron las formas de relacionarnos por medio de la lengua, las imágenes y los símbolos. Gracias a la tecnología podemos leer libros en nuevos respaldos, escribimos, incorporando nuevos procesos de planificación, desarrollo y corrección, a la hora de

		escribir un texto. De igual manera, tenemos acceso una infinidad de productos culturales. La cultura digital y la comunicación establecen prácticas conjuntas que, bien aprovechadas, impulsarán un enorme progreso en nuestras habilidades para relacionarnos con los otros, seleccionar información adecuada, para descubrir y proponer en la diversidad, en la hiperconectividad y la globalidad.
Currículum fundamental Áreas de conocimiento	Ciencias naturales, Experimentales y Tecnología	Entender lo referente a las ciencias naturales, experimentales y tecnología, implica poner en práctica habilidades de comunicación. Describir, observar, explicar o argumentar, son modalidades discursivas que permiten expresar nuestra experiencia y nuestra relación con la ciencia y con la realidad explorada por ella. La investigación que se realice será limitada si no poseemos habilidades para comunicar lo investigado. Por lo tanto, investigar bien va de la mano de nuestra capacidad de exponer con claridad resultados. Las CNEYT requieren la lectura de textos científicos y de divulgación, la consulta de fuentes básicas de información, la lectura de obras literarias con temáticas relacionadas con la ciencia. Por lo tanto, comunicación y las CNEYT, mantienen conexiones de prácticas activas que permiten explorar, representar y expresarnos sobre un conjunto de particularidades de la realidad.
	Humanidades	Lenguaje y comunicación tiene una relación directa con las Humanidades. Los grandes golpes humanísticos, representados por el canon de obras filosóficas, literarias, artísticas, son también conquistas del lenguaje, representan la complejidad del hombre a través de diferentes épocas. Leer esas obras, observarlas, escucharlas, es una forma conocer, sentir y pensar el mundo. Esta relación entre las dos disciplinas se refleja también en los actos más cotidianos, en las experiencias de relacionarnos con el otro, por medio de nuestros saberes y pensamientos. El ejercicio comunicativo, permite “debatir, contrastar ideas, argumentar”, llegar a acuerdos. Al exponer nuestras ideas, al cuestionarnos, al ampliar nuestro marco de referencia sobre la cultura y el hombre, exploramos el mundo, aprendemos sobre los grandes temas que competen a las humanidades.
Currículum ampliado Recursos Socioemocionales	Ciencias sociales	Las ciencias sociales necesitan del conocimiento y la aplicación de un método en el que es necesario el conocimiento de los elementos de Lengua y comunicación. Lograr buenos niveles de lectura y escritura, conocer la confiabilidad de las fuentes básicas de información, sintetizar datos e interpretar estadísticas, saber escuchar y trasmitir información, lo mismo que mantener una postura crítica y propositiva ante las grandes problemáticas de la sociedad, son

		actividades y prácticas de las ciencias sociales y Lengua y comunicación.
	Cuidado Físico Corporal	El lenguaje corporal manifiesta en muchos sentidos lo que somos. Nos comunicamos con palabras, pero también con los signos de nuestro cuerpo. Expresamos palabras que tienen un significado particular, pero que van acompañadas por un tono, un ritmo y gestos que transmiten mucho de nuestra personalidad. En términos de comunicación, por lo mismo, es importante conocer lo que nuestro cuerpo manifiesta o expresa a la hora de trasmitir un mensaje. La transversalidad entre Comunicación y el Cuidado Físico Corporal, permite generar una confianza y una vinculación más estrecha entre el lenguaje verbal y el lenguaje del cuerpo, generando con ello una mayor confianza y, en consecuencia, ser conscientes de la necesidad del cuidado de nuestro cuerpo en las diversas actividades que realizamos.
	Bienestar Emocional Afectivo	En el enfoque humanista, Lengua y comunicación y Bienestar Emocional Afectivo establecen una fuerte relación transversal. Al hablar sobre un tema, al dar a conocer nuestras posturas, entran en juego, de manera inevitable, el conocimiento que tenemos sobre el mundo, la forma en la que estructuramos el lenguaje, pero también los sentimientos y las emociones. Al expresarnos, aprendemos a conocernos y a reconocernos entre los demás, reanimamos nuestro interior, logramos una comunicación basada en la libertad, pero también en el respeto, con el fin de establecer relaciones positivas que favorezcan a la convivencia social.
	Responsabilidad Social	Las palabras del Poema Tomás Segovia, “Todo decir es un querer decir”, son esenciales para entender el compromiso que implica expresarnos. Por eso la comunicación está estrechamente ligada a la responsabilidad social. Cuando tomamos una posición ante el mundo y la manifestamos, transmitimos valores, buscamos sostener una idea por medio de “argumentos racionales y emocionales”, reconocemos la pluralidad del mundo, independientemente de nuestro sentido de pertenencia, contribuyendo a los acuerdos, a la solidaridad, a la colaboración y la toma de decisiones.

V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y escuela

En el Nuevo Modelo Educativo de la UAS (2022) el estudiantado es el protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Vive un proceso encaminado a la “búsqueda de significados y de problematización permanente.” De esta manera construye su autonomía, una autonomía que le permite dosificar sus alcances, darse cuenta de sus progresos, conocer, sin lugar a dudas, “sus

deficiencias y sus limitaciones, así como sus fortalezas y capacidades". Esta autonomía no implica la desvinculación con otros actores del proceso educativo. Más que nada, se trata de entablar nuevas formas de relación, que vinculen de una manera más activa y contextualizada las prácticas educativas generadas en el aula, la escuela y la comunidad. En este proceso, el docente también sale de los márgenes para adquirir un papel protagónico, su mirada al contexto en el que desarrolla su trabajo, así como su experiencia, le permiten formar parte en la construcción del discurso curricular que lleva a la práctica. Su participación activa en la configuración del Programa Analítico de su UAC, permite construir sus actividades de acuerdo a problemáticas del entorno y de la comunidad, considerando también, los conocimientos y situaciones de otras culturas y la adquisición de conocimientos o habilidades que fortalezcan la sensibilidad estética y el importante desarrollo intelectual del estudiantado.

Tomando en cuenta lo anterior, es necesario ampliar el uso de los espacios educativos, incorporando nuevos recursos y estrategias que beneficien el proceso formativo. El aula se transforma así en un lugar interactivo, en el que se intercambian experiencias, se cuentan historias, se exponen conocimientos, se comentan, interpretan y analizan obras literarias. Hablamos de un nuevo ámbito abierto, no exento de compromiso y disciplina, desde el que se genera un interés por la lectura y la cultura, se practica la expresión oral y escrita, se reflexiona sobre la lengua materna y las lenguas originarias y se abren canales necesarios para debatir sobre los temas sustanciales de nuestro tiempo. Las Progresiones de aprendizaje de Lengua y comunicación permiten organizar de esta manera el espacio áulico y escolar, al abordar algunas temáticas relacionadas con la prelectura, la exposición oral, el resumen y el relato simple, la lectura de texto y la búsqueda de información y la lectura e interpretación de obras literarias.

El docente es un propiciador de búsquedas, generador de nuevos intereses, una figura que amplía la mirada del estudiantado, propiciando, en un marco de respeto, nuevas sensibilidades. Por medio de una comunicación activa, docentes y estudiantado hacen del aula y la escuela un espacio en el que se configuran, en un marco de solidaridad y colaboración, nuevas formas y niveles de diálogo, en el que se incentiva la curiosidad por el conocimiento y el amor por las artes. El currículo 2024 lo permite. El docente, en las planeaciones de

programa analítico, puede generar las actividades para cada una de las progresiones. Hay flexibilidad para hacerlo. Esto no implica que el proceso educativo se vuelve laxo e improvisado. Contrario a ello, el docente puede profundizar en un tema si así se requiere. Puede ampliar las prácticas de una habilidad si es necesario. De igual forma, puede aumentar las sesiones destinadas a la lectura de un texto o la elaboración de un escrito. No se trabaja sobre la urgencia, ni sobre una rigidez de una planeación inamovible, sino sobre los alcances, sobre progresos paulatinos del estudiantado, tomando en cuenta los contextos educativos, con el fin de lograr las metas del programa. Esto no implica abandonar el rigor, ni dejar del lado un pacto educativo que implica esfuerzo y dedicación por parte del docente y el estudiantado.

Por eso, desde el aula, se considera necesario elaborar actividades que propicien “el análisis, reflexión y síntesis de la información”, que proponga ideas para solucionar problemáticas de su comunidad. El aula debe darle impulso para prácticas sociales y culturales, en las que desarrolle actividades colaborativas. En este marco la participación en su escuela, el diálogo abierto sobre las necesidades de organización su contexto escolar, puede contribuir a su formación democrática en la sociedad. Como lo mencionamos anteriormente, la relación entre aula, escuela y comunidad, puede englobar una mirada amplia que se consolidad en las prácticas de Los PAEC.

1. Es necesario que el aula se organicen sesiones en forma de taller para impulsar el interés por la lectura y el deleite de ella. En esta dinámica, es importante que se destine un tiempo determinado para la lectura en voz alta y en silencio, alternando la lectura con comentarios y experiencias relacionadas con los temas abordados.
2. Para trabajar las progresiones en el aula y en la escuela es necesario partir de los conocimientos previos del estudiante. De esta manera, el docente podrá situarse en un punto de partida para continuar en las sesiones. Tomar en cuenta la experiencia del alumnado, los conocimientos previos, permitirá que

las nuevas lecturas realizadas, los nuevos conceptos adquiridos, las habilidades que desarrollen, tengan el carácter de un aprendizaje significativo.

3. Partimos de la idea de que el docente debe ser un buen lector de obras literarias, un modelo como lector. Por lo tanto, el aula y la escuela hay que promoverlos como espacios propicios para la lectura. De ahí que sea necesario que la escuela tenga en su biblioteca una bibliografía básica de autores.

4. En las sesiones pueden organizarse círculos de lectura en las que se promueva la lectura de la obra de alguna escritora o escritor en particular.

5. El trabajo en el aula permite desarrollar la habilidad para narrar historias. De esta manera la lengua oral permite interrelacionarnos, descubrirnos y conocernos por medio de aquello que narramos.

6. Leer es un buen pretexto para conocer nuestra cultura y otras culturas. Por esta razón en el trabajo desarrollado en el aula la lectura de obras de lenguas originarias, de autores locales, de nuestro país y de otros países, será una práctica constante.

7. El aula de clases también será un laboratorio creativo, en el cual, la práctica de la lectura tendrá continuidad en la escritura. Leer permitirá conocer las formas de representar el mundo, y a la vez, propiciará el enriquecimiento del acervo del lenguaje del alumnado, la adquisición de ideas y nuevas formas de comunicarnos, observar y transformar la realidad.

8. El trabajo en el aula permite adquirir una disciplina para escribir diversos tipos de textos. A partir de las formas de trabajo de cada estudiante, de las recomendaciones generadas por otros estudiantes en clase, y de los recursos metodológicos que proponga el docente, se lograrán las metas para la redacción de textos claros y coherentes, en los que se incorporen la originalidad y las formas de expresión propias de cada alumno.

9. Aunque debe seguirse promoviendo la lectura del libro impreso, el docente y las autoridades escolares dotarán de bibliotecas digitales, como un recurso fundamental para el trabajo en el aula. Además, el docente debe guiar al estudiantado en el conocimiento de fuentes confiables.

10. La organización de lecturas en voz alta, conferencias, obras de teatro, exhibición de adaptaciones fílmicas en los espacios escolares, formará parte de la dinámica de trabajo de Lengua y comunicación. Entendemos con ello que la circulación de diversas formas de cultura, beneficia al desarrollo de la sensibilidad estética y a la formación del estudiantado. De esta manera ampliamos los marcos de referencia cultural, propiciando con ello un mejor diálogo en la comunidad.

11. Incorporar el trabajo colaborativo es necesario para lograr las metas de del curso y para establecer nuevas formas sociales para llegar al conocimiento. Realizar trabajos en equipo, revisar los textos escritos de sus respectivos compañeros y compañeras, hacer respetuosas sugerencias sobre ellos, compartir lecturas, comentarlas en clase,

genera nuevas formas de desarrollo de la cultura en sociedad.

12. Ante las formas de inquietud de la vida actual, el desbocamiento del tiempo, es importante que el aula sea un lugar adecuado para lo lúdico, pero también para la concentración y el estudio.

De esta manera, acorde a lo postulado por el MCCEMS, buscamos "replantear los espacios de enseñanza de estas habilidades como la apropiación de prácticas sociales, que promuevan el aprendizaje a lo largo de la vida, entendiendo que el estudiantado aprende a comunicarse tanto como resultado de su desarrollo cognitivo, como de su acceso a las prácticas de intercambio, negociación y expresión subjetiva, vinculadas con sus intereses y necesidades desde su contexto social específico".[5]

VI. Evaluación formativa del aprendizaje

a. ¿Qué, cómo, cuándo, quiénes?

La Evaluación involucra de manera directa a los principales actores del proceso educativo. No es una actividad exclusiva de un sujeto, que se realiza sólo en un momento determinado. Podemos ubicarla como una constante mirada valorativa que suscita interrogantes, recomendaciones, intervenciones, descubrimientos, reformulaciones e interpretaciones. A pesar de que el docente tiene un papel decisivo en este proceso, no se puede dejar de lado la valoración que el estudiantado hace de sí mismo. Por eso, la evaluación consta de elementos interpretativos, pero también es una parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje; tiene que ver con la adquisición de una cultura que involucra a las alumnas y los alumnos en el reconocimiento de la importancia, la calidad y el progreso de su trabajo y sus saberes, permitiendo que formas de autoevaluación

[5] *Programa de estudios del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación I*, Secretaria de Educación Pública, 2023.

y coevaluación se vuelvan actividades necesarias en la escuela. Por eso la evaluación incorporada en el Curriculum 2024, siguiendo las propuestas del MCCEMS, la concebimos como un proceso integral que se presenta en diversos momentos, reconoce los contextos particulares, las habilidades y las tareas incluidas de cada una de las UAC de Lengua y comunicación.

Tomamos como punto de partida una evaluación diagnóstica que determina el nivel de conocimientos y habilidades de un grupo. Esto permite determinar las formas de encaminar la enseñanza, buscando la construcción de aprendizajes significativos. Siguiendo estos lineamientos, consideramos que "este proceso se lleva a cabo con el propósito de mejorar la enseñanza y el aprendizaje durante el desarrollo de la situación didáctica". De esta manera podemos establecer que "la práctica de la evaluación en el aula es formativa en la medida en que la evidencia sobre los logros de las y los estudiantes se interpreta y usa por el profesorado, los estudiantes o sus compañeros, para tomar decisiones sobre las actividades a realizar en futuras sesiones, a fin de que las y los estudiantes aprenden mejor, con base en las evidencias que se obtuvieron".

En las UAC de Lengua y comunicación es importante elaborar instrumentos de evaluación, los cuales es necesario sociabilizar desde el primer momento. Es importante establecer en ellos, criterios contextualizados que permitan "valorar el desempeño individual o en equipo, así como avances en los contenidos abordados". Este conocimiento por parte del estudiantado de lo que se desea valorar, resulta una importante guía para medir sus progresos, para orientar la trayectoria hacia sus metas. De esta manera, puede desarrollar una actividad Metacognitiva necesaria para mejorar su desempeño a la hora de realizar su trabajo individual o colectivo, o sus proyectos de mayor alcance. Tomando las palabras del MCCEMS, subrayamos que "desde esta perspectiva, la evaluación para el aprendizaje se centra en el proceso de descubrimiento, reflexión, comprensión y revisión, integrando las evaluaciones en los procesos de enseñanza, aprendizaje y la retroalimentación se vuelve más efectiva cuando se relaciona con las metas de aprendizaje y se enfoca en el proceso".

Por lo mismo, ubicamos la evaluación como "un proceso mediante el cual la comunidad docente reúne información acerca de lo que sus estudiantes saben, interpretan y pueden hacer; a partir de ello comparan esta información

con las metas formales de aprendizaje para brindar a sus estudiantes sugerencias acerca de cómo pueden mejorar su desempeño". Los programas de las UAC de Lengua y comunicación, estructurados por medio de progresiones, permiten que la o el docente observe los avances del estudiantado, revise el desarrollo de cada de estas progresiones y "la gradualidad del aprendizaje que generó" en cada una de ellas. La evaluación no deja de lado lo procesual, los avances que se presentan en los diversos momentos del proceso enseñanza aprendizaje. Todo esto lo incorporamos en el diseño de una "evaluación formativa" en la cual, se "busca aprovechar las evidencias del aprendizaje de los alumnos para realizar ajustes que hagan avanzar el aprendizaje donde la retroalimentación es el elemento central de ésta".[6]

En el nuevo Currículo 2024, enmarcado en el MCCEMS de la Nueva Escuela Mexicana, la evaluación formativa busca alinear procesos educativos con un enfoque integral y continuo de aprendizaje. Se centra en retroalimentar a los estudiantes para promover su desarrollo, ubicando fortalezas u áreas de mejora. Además, busca fomentar habilidades clave como el pensamiento crítico y la resolución de problemas, alineándose a los principios de una educación participativa y significativa.

VII. Recursos didácticos

Roger Chartier ha afirmado que "la lectura es una palabra que debe escribirse en plural". Las variadas formas de leer, los nuevos dispositivos a los que se tiene acceso con el avance de la tecnología, han ampliado los recursos de lectura a los que tiene acceso un sector de la sociedad. En este curso, aprovechando estos dispositivos a los que se tiene acceso hoy en día, debemos alcanzar, respecto a la lectura, el "nivel sociocultural" del que hablaba Daniel Cassany, un nivel en el que "el significado de las palabras como el conocimiento previo que aporta el lector tienen origen social". Nuestra recomendación es intentar que todo aprendizaje con las y los estudiantes pueda ser puesto en práctica en su vida cotidiana. Que lo aprendido no solo quede en el aula, sino que tenga una repercusión en la escuela y en la comunidad. Para lograr lo anterior es necesario implementar recursos según la realidad, el contexto y la situación de los actores

[6] *Idem.*

que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje, con base en las metas y trayectorias de aprendizaje, con el fin de fomentar el interés del estudiantado en la lectura y de esta manera mejorar su razonamiento (analítico-crítico) y la escritura. Para el desarrollo de las progresiones se sugiere utilizar como recursos de apoyo la planeación didáctica colegiada, materiales de consulta digitales e impresos, videos, Podcast, que permitan el desarrollo de habilidades en las y los estudiantes. Debemos poner énfasis en que el estudiantado tenga acceso a libros impresos en la biblioteca de su escuela, lo mismo que a una amplia biblioteca digital. El amplio acervo de estas bibliotecas le debe permitir seleccionar lecturas de acuerdo a sus intereses y sus gustos.

Los ambientes de aprendizaje pueden ser variados: el aula, la casa o alguna institución de la comunidad, tanto de forma presencial como virtual.

VIII. Bibliografía

Bauman, Zygman (2008) Tiempo líquido. Ed. Tusuqets.

Boccaccio, G. (2008). *Decameron*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Bombinni, Gustavo (2008) *La lectura como política educativa*, Revista Iberoamericana de Educación, Número 46.

Bonfil Batalla, Guillermo (1987) México profundo: Una civilización negada. Ed. Grijalbo.

Cassany, D. et al. (2002): Enseñar lengua, Barcelona: Graó.

Collazos, C. A., & Mendoza, J. (2006). Cómo aprovechar el "aprendizaje colaborativo" en el aula. Educación y Educadores, 9(2), 61-76.

DGB/SEP. (2022). Guía de proyectos transversales. https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/PDF/39GguGFxwN-TRANSVERSALIDAD_FINAL-1.pdf

Diario Oficial de la Federación (09-08-2023). Acuerdo Secretarial número 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. México.

Díaz Barriga, F y Hernández, G. (1998). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista. McGraw Hill. México.

Díaz Quero, V., (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. Laurus, 12(Ext), 88-103.

Ferreiro, Emilia (2001). Pasado y presente de los verbos leer y escribir, México-Buenos Aires, Fondo de cultura económica.

Hurtado García Jovany. Alfonso Reyes, nuestro clásico. Milenio, México. 22 octubre 2022. https://www.milenio.com/cultura/laberinto/alfonso-reyes-nuestro-clasico

Gavidia, V. (1996). La construcción del concepto de transversalidad. *Aula.* vol.55, pp.71-77. https://www.researchgate.net/publication/343686449_LA_CONSTRUCCION_DEL_CONCEPTO_DE_TRANSVERSALIDAD.

Ginzburg, Carl, El queso y los gusanos (1997) El cosmos según un molinero del siglo XVI, México, Océano.

La esfinge. Entrevista a Ricardo Piglia, Babel. Buenos Aires, Año 3, Nº 21, diciembre de 1990. https://piglia.pubpub.org/pub/6hp3bilu/release/1

Páez, R. M. (2015). *Práctica y experiencia. Claves del saber pedagógico docente*. Ediciones Unisalle.

Petit, Michel (2015) *Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural,* México, Fondo de Cultura Económica.

Rancière, Jacques (1987). *El Maestro Ignorante* http://w18.formacion.cosdac.sems.gob.mx/a23imcc25/pluginfile.php/571/mod_resource/content/4/Ranciere%20Jacques%20-%20El%20Maestro%20Ignorante.pdf

Serrat, Joan Manuel (1981). A quien corresponda En *Tránsito* Compañía Ariola.

SEP (2018). Planes de estudio de referencia del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/241519/planes-estudio-sems.pdf.

SEP/SEMS (2023). *Orientaciones Pedagógicas* y *Programas del Primer Semestre*. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS

Subsecretaria de Educación Media Superior (2022) https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/RSProgresionesdeaprendizaje-LenguayComunicaci%C3%83%C2%B3n(1).pdf

Subsecretaría de Educación Media Superior, (2023), *Programa Aula, Escuela y Comunidad.* México. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Programa%20Aula,%20Escuela%20y%20Comunidad_(Documento).pdf

Yo Profesor. (30 octubre de 2019). *16 Fichas de las principales metodologías activas en PDF*. https://yoprofesor.org/2019/10/30/16-fichas-de-las-principales-metodologias-activas-en-pdf/

Yus, Rafael (1996) “Temas transversales. Hacia la Nueva escuela”, Editorial Grao, Barcelona. (1-22) http://www.terras.edu.ar/biblioteca/32/32Caracterizacion-curricular-de-los-temas-transversales.pdf

Anexos

Conceptos del recurso sociocognitivo de Lengua y comunicación

Las categorías y subcategorías son las unidades integradoras de los procesos cognitivos y experiencias para alcanzar las metas de aprendizaje. La conformación del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación se compone de cuatro categorías y nueve subcategorías:

Categoría 1. Atender y Entender

Esta categoría está conformada por conocimientos, habilidades, o experiencias comunicativas del estudiantado que se centran en la percepción y recepción de los mensajes en su lengua materna y otras.

Implica todos los procesos sociocognitivos que tienen que ver con la recepción de información proveniente de los diversos interlocutores (personas, animales y seres animados en general), en distintas formas (discursiva, imágenes, sonidos, performance, emociones, actitudes, síntomas, etc.), que le permitan al estudiantado detectar, recibir y resignificar los mensajes que provienen desde su interior, desde su medio social o ambiental que le rodea. Toma en cuenta el interlocutor, el contexto y las circunstancias de la emisión de los mensajes, y permite la interacción consigo mismo y con los otros.

Subcategorías

Subcategoría 1. La amplitud de la receptividad.

Son conocimientos, habilidades y prácticas que permiten al estudiantado detectar, advertir, localizar y acusar mensajes desde cualquier fuente de información, ya sea de la experiencia e interacción consigo mismo, con el medio social y ambiental que le rodea.

Subcategoría 2. La incorporación, valoración y resignificación de la información

Son conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado ubicar, relacionar e integrar la nueva información de entrada respecto de su propio marco de referencia conceptual y experiencial (valores, principios, convicciones, referencias, necesidades, sentimientos, entre otros), para otorgarle sentido a la información respecto de sí mismo, del medio social o ambiental que le rodea.

Categoría 2. La exploración del mundo a través de la lectura.

Es un proceso continuo y acumulativo de análisis de diversos textos, que permiten al estudiantado decodificar, comprender e interpretar los mensajes de la lectura y consulta, contenidos en este tipo de documentos.

Permite adquirir nuevos conocimientos y crear nuevos significados sobre sí mismo/a, su medio social y/o ambiental que le rodea, asimismo contribuye al desarrollo del placer por la lectura, e impulsa la exploración de asuntos de interés o relevancia para el estudiantado y sus comunidades.

Subcategoría 1. El acceso a la cultura por medio de la lectura

El estudiantado podrá seleccionar, obtener, comprender, interpretar y aprovechar la información contenida en diversos textos, de forma que les permitan el entendimiento sobre sí mismo, los demás o su entorno social o ambiental.

Subcategoría 2. El deleite de la lectura

El estudiantado tendrá acceso al goce experiencial de la lectura por la satisfacción que le brinda, ya sea el deleite estético ante la forma y/o el contenido del texto, o bien el hallazgo de información y de nuevos conocimientos que dan cauce a la resolución de necesidades sobre sí mismo, los demás o su medio social o ambiental.

Categoría 3. La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas.

Alude a procesos mentales o experienciales que implican la concepción, composición, enunciación y publicación de los mensajes, con base en uno o en la combinación de varios formatos, como el discurso, la expresión corporal, audios, imágenes, videos, sensaciones, entre otros; para permitir al estudiantado emitir mensajes que contengan información suficiente, relevante y pertinente.

Toma en cuenta el contexto, las circunstancias y el interlocutor de la recepción de sus mensajes y permite el fortalecimiento de su capacidad para presentar, dar a conocer, compartir, exhibir o manifestar un hecho, tema, cuestión, opinión o pensamiento que involucra o resulta de interés para sí mismo, para los demás, para el medio social y ambiental.

Subcategorías

Subcategorías 1. La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje

Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado tomar decisiones respecto de la veracidad, naturaleza, suficiencia, disposición y orden de la información que contiene el mensaje, así como de la disposición e integración entre uno o varios formatos de registro que deben conformar el mensaje, (ya sean textos escritos o hablados que le son de interés o relevancia).

Subcategoría 2. El uso apropiado del código

Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado adecuar y ajustar el código de emisión de los mensajes respecto de la intención

comunicativa específica y concreta sobre sí mismo, sobre su entorno social y/o ambiental, que puede incluir, el uso correcto de las reglas y normas propias de cada código: ortografía, gramática y vocabulario, para el caso de la escritura: modulación, entonación y volumen; para el caso de un audio: foco, brillo, color, balance, contraste y movimiento; en caso de un video: forma, color, textura, composición, sonido y otros muchos elementos posibles en el caso de otras formas de expresión.

Categoría 4. Indagar y compartir como vehículos del cambio

Refiere a los procesos cognitivos o experienciales que le permitan al estudiantado plantear preguntas, desarrollar procesos de construcción de conocimiento y modelos conceptuales para responderlas o resolver problemas, así como exponer sus resultados y conclusiones a través de uno o varios formatos que sean apropiados para su transmisión.

Toma siempre en cuenta el contexto y las circunstancias del proceso de investigación y transmisión de sus mensajes, y permite el fortalecimiento de su capacidad para problematizar, cuestionar, buscar, validar, comparar, contrastar, experimentar, fundamentar, comprobar, modelar, proyectar y calcular la información respecto de un hecho, tema, cuestión, opinión o pensamiento que involucra o resulta de interés sobre sí mismo, sobre los demás o su medio social y/o ambiental.

Subcategorías

Subcategoría 1. La investigación para encontrar respuestas

Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado formular preguntas, buscar información y construir respuestas que le ayuden a comprender y explicar la situación, fenómeno o problemática, vinculado a temas de interés o relevancia respecto de sí mismo, de los demás o de su entorno social y ambiental.

Subcategoría 2. La construcción de nuevo conocimiento

Son los conocimientos, habilidades y experiencias que permiten al estudiantado analizar, contrastar, discutir y reflexionar sus aprendizajes para la generación de nuevo conocimiento sobre una situación, fenómeno, problema o pregunta en torno a temas que le son de interés o relevancia respecto de sí mismo, de los demás o de su entorno social y/o ambiental.

Subcategoría 3. Compartir conocimientos y experiencias para el cambio

Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado diseñar, determinar o seleccionar el tipo de evento o medio que considere más adecuado para dar a conocer los resultados de su indagación mediante distintos formatos y medios, de acuerdo con sus interlocutores, situaciones y contextos, con el propósito de promover cambios en su entorno personal, social y ambiental.

GLOSARIO DEL MCCEMS

Actitud: A la cualidad o disposición para expresar o demostrar determinados comportamientos favorables para el desarrollo del individuo en diversos ámbitos o contextos, en armonía y equilibrio, lo que le permite un mejor desarrollo académico, social y laboral;

Aprendizaje: Al proceso permanente por el que una persona desarrolla gradualmente los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y Valores, cada vez más complejos y abstractos, que posibilitan cambios en sus niveles de comprensión y comportamiento a través de la instrucción, el estudio, la práctica y la experiencia;

Aprendizajes de trayectoria: Al conjunto de aprendizajes que integran el proceso permanente que contribuye a dotar de identidad a la EMS, favoreciendo al desarrollo integral de las y los adolescentes y jóvenes, para construir y conformar una ciudadanía responsable y comprometida con los problemas de su comunidad, región y país y que tenga los elementos necesarios para poder decidir por su futuro en bienestar y en una cultura de paz. Responsables con ellos mismos, con los demás y con la transformación de la sociedad en la que viven. Son aspiraciones en la práctica educativa, constituyen el perfil de egreso de la EMS, responden a las características biopsicosocioculturales de las y los estudiantes, así como a constantes cambios de los diversos contextos, plurales y multiculturales.

Área(s) de conocimiento: A los Aprendizajes de trayectoria que representan la base común de la formación disciplinar del currículum fundamental, las constituyen los aprendizajes de las ciencias naturales, experimentales y tecnología, ciencias sociales y humanidades, con sus instrumentos y métodos de acceso al conocimiento para construir una ciudadanía que permita transformar y mejorar sus condiciones de vida y de la sociedad, y continuar con sus estudios en educación superior, o bien, incorporarse al mercado laboral;

Autonomía en la didáctica: A la facultad que se otorga a las y los docentes de las IEMS, para decidir con base en el contexto inmediato, las estrategias pedagógicas y didácticas para el logro de las Metas de aprendizaje establecidas en las Progresiones de aprendizaje, al considerar las condiciones de trabajo, los intereses, las habilidades y necesidades de los estudiantes. De igual forma, el docente diseñará e instrumentará las estrategias de enseñanza y aprendizaje a partir del contexto y necesidades locales en los Programas de trabajo aula, escuela y comunidad.

Categorías: A la unidad integradora de los procesos cognitivos y experiencias que refieren a los currículos fundamental y ampliado para alcanzar las Metas de aprendizaje. Promueven en la y el estudiante la adquisición de mayor conciencia de lo que saben y de lo que aún queda por saber; les incentiva a buscar nuevas posibilidades de comprensión y a descubrir conexiones entre las áreas del MCCEMS y contribuye a articular los recursos sociocognitivos, socioemocionales y las Áreas de conocimiento, a través de métodos, estrategias y materiales didácticos, técnicas y evaluaciones.

Concepto(s) Transversal(es): A aquellos conceptos que proporcionan una guía para desarrollar explicaciones y preguntas que den sentido a los

fenómenos observados. Juegan un papel muy importante en la aplicación de conceptos de una disciplina científica a otra, lo que promueve la transversalidad del conocimiento. Asimismo, son especialmente útiles para ayudar a las y los estudiantes a aplicar sus conocimientos previos cuando se encuentran con nuevos fenómenos, ya que se desarrollan con el tiempo para volverse más sofisticados y utilizables en diferentes contextos;

Conocimiento: Al resultado de la construcción y elaboración de aprendizajes que pueden ser teóricos, fácticos o cognitivos por el desarrollo de distintos procesos como la percepción, asimilación, procesamiento, desconstrucción, reconstrucción, razonamiento y comprensión de información, hechos, principios y teorías relacionadas con un campo de estudio o trabajo concreto.

Currículum fundamental: articula y organiza recursos, saberes y experiencias para el logro de aprendizajes. Busca atender y resolver la desarticulación de los contenidos, la descontextualización del aprendizaje y el abordaje de conocimientos por disciplinas aisladas o poco conectadas entre sí. Está conformado por: Los Recursos sociocognitivos, y Las Áreas de conocimiento.

Currículum ampliado: implica acciones en aula, escuela y comunidad, y que son esenciales en la formación de ciudadanos con identidad, responsabilidad y capacidad de transformación social. Además de los recursos sociocognitivos y las Áreas de conocimiento, es importante constituir en las y los estudiantes capacidades para su convivencia y aprendizaje en familia, escuela, trabajo y sociedad. Estas capacidades se desarrollan mediante un currículum ampliado.

El currículum ampliado está orientado a que las y los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las capacidades para aprender permanentemente y promueve el bienestar físico, mental, emocional y social de las juventudes, la resolución de conflictos de manera autónoma, colaborativa y creativa y la ciudadanía responsable.

El currículum ampliado, está conformado por: Recursos socioemocionales y Ámbitos de la formación socioemocional.

EMS (Educación Media Superior): Al tipo educativo que comprende los niveles de bachillerato, de profesional técnico bachiller y los equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes.

Habilidad: A la cualidad para aplicar conocimientos y técnicas, a fin de completar tareas y resolver problemas, con astucia y de manera intencionada, lo cual revela un grado de inteligencia destacado en quien la realiza. Se ejecuta por el desempeño físico, no obstante, revela un trabajo cognitivo significativo o del intelecto, realizado con agilidad por el uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo.

MCCEMS: Al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

Meta(s) de aprendizaje: A aquélla que enuncia lo que se pretende que la o el estudiante aprenda durante la trayectoria de la UAC; permitirá construir de manera continua y eslabonada las estrategias de enseñanza y de Aprendizaje para el logro de los Aprendizajes de trayectoria.

Las Metas de aprendizaje son referentes a considerar para la evaluación formativa del proceso de aprendizaje; al respecto, no se debe interpretar o

valorar lo que la persona que aprende está haciendo y pensando desde el punto de vista del que enseña, sino desde la o el estudiante, lo que implica considerar sus características físicas, cognitivas, emocionales, sociales y de su contexto. Del mismo modo, se debe tomar en cuenta el espacio en el que se da el aprendizaje, las tareas pedagógicas y las acciones dirigidas al estudiante, pensando siempre en cómo él o ella las ve e interpreta, de acuerdo con las experiencias de aprendizaje previas y el nivel de desarrollo alcanzado.

NEM (Nueva Escuela Mexicana): De conformidad con los artículos 11 y 13 de la Ley General de Educación el Estado, a través de la NEM, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivo el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad. Se fomentará en las personas una educación basada en: 1) La identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe. 2) La responsabilidad ciudadana, sustentada en Valores como la honestidad. 3) La participación en la transformación de la sociedad, al emplear el pensamiento crítico. 4) El respeto y cuidado al medio ambiente.

Lengua y comunicación: es el conjunto de habilidades verbales y cognitivas fundamentales, tales como la comprensión, el análisis, la comparación, el contraste y la formulación discursivas, que permite al estudiantado el disfrute del uso del lenguaje y el procesamiento de la información obtenida a través de textos escritos y/o de fuentes orales y visuales, tanto en su lengua nativa como en otras. Estas habilidades son el fundamento desde el cual se amplía la capacidad de relacionarse con los otros, comprender, explicar y transformar su realidad. Para que asimismo expresen emociones, perspectivas, críticas y planteamientos de orden personal y social.

La conformación del recurso sociocognitivo de Lengua y comunicación se compone de las siguientes Categorías: Atender y entender; La exploración del mundo a través de la lectura; La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas, e Indagar y compartir como vehículos de cambio.

PAEC (Programa(s) de trabajo aula, escuela y comunidad (PAEC): Es un instrumento organizado y conformado por cada docente y consiste en el conjunto de actividades y acciones que serán construidas y aplicadas teniendo como referente las progresiones de las UAC. El seguimiento de estas actividades durante el curso precisará de la participación de las figuras educativas del Plantel, incluyendo al supervisor(a), los alumnos y a los padres de familia o tutores.

El Programa de trabajo aula, escuela y comunidad será una guía orientadora que permitirá la Autonomía en la didáctica respecto al desarrollo y adición de acciones y propuestas en el marco de las progresiones de los recursos sociocognitivos, áreas de acceso al Conocimiento, y ámbitos de la formación socioemocional, de acuerdo con su práctica en el aula y la comunidad.

Adicionalmente, el Programa de trabajo aula, escuela y comunidad y las Progresiones de aprendizaje serán elementos esenciales para la planificación

docente, en la que se verá reflejada la Autonomía en la didáctica, debido a que incorporan contenidos específicos de su entorno, además de las estrategias de enseñanza y de evaluación formativa y continua, útiles para retroalimentar efectivamente los procesos de enseñanza y de aprendizaje; y conducir al estudiantado a procesos metacognitivos y de aprendizaje permanente;

Progresión(es) de aprendizaje: A la descripción secuencial de aprendizajes de conceptos, Categorías y Subcategorías y relaciones entre ellos, que llevarán a los estudiantes a desarrollar conocimientos y habilidades de forma gradual. Es un modelo flexible que no limita el proceso de enseñanza aprendizaje debido a que ofrece libertad al docente de abordar los conceptos, Categorías y Subcategorías desde distintas perspectivas, adaptarlas de acuerdo con el contexto en el que se encuentre, haciendo uso de diversas estrategias.

Se trata de una estrategia de aprendizaje que integra categorías y conceptos, desarrollando relaciones que van de lo más simple a lo más complejo, construidas desde la inter y multidisciplina, contemplando cuando sea posible la transversalidad.

Las y los docentes podrán hacer uso de su creatividad para el desarrollo de estrategias, actividades y dinámicas de trabajo adecuadas que servirán a las Metas de aprendizaje y de esa manera alcanzar los Aprendizajes de trayectoria, actitudes y habilidades socioemocionales que en conjunto conforman las UAC del MCCEMS.

Recursos sociocognitivos: son aprendizajes articuladores, comunes a todas/os las/os egresadas/os de la EMS, constituyen los elementos esenciales de la lengua y comunicación, el pensamiento matemático, la conciencia histórica y la cultura digital, para la construcción del Conocimiento y la experiencia en las ciencias sociales, ciencias naturales, experimentales y tecnología, y las humanidades. Desempeñan un papel transversal en el currículum para lograr Aprendizajes de trayectoria.

Subcategorías: A las unidades articuladoras de conocimientos y experiencias que vinculan los contenidos disciplinares con los procesos cognitivos de cada Recurso sociocognitivo y Área de conocimiento. Su función es orientar el desarrollo de los aprendizajes intra, multi e interdisciplinares, que permiten el abordaje transversal del Conocimiento.

UAC (Unidad de Aprendizaje Curricular): A la serie o conjunto de aprendizajes que integran una unidad completa que tiene valor curricular porque ha sido objeto de un proceso de evaluación, acreditación y/o certificación para la asignación de créditos académicos, estas unidades pueden ser: cursos, asignaturas, materias, módulos u otra denominación que representen aprendizajes susceptibles de ser reconocidos por su valor curricular en el SEN.

Valores: A la cualidad o conjunto de cualidades por las que una persona es apreciada, entre los más conocidos están los valores universales que abarcan todas aquellas cualidades y principios que se consideran y reconocen como positivos y correctos por todas las personas. Estos valores son transversales en la sociedad y no están limitados por ningún tipo de diferencias culturales. Los valores universales definen las conductas y normas que nos permiten llevar a cabo una convivencia armoniosa, respetuosa, tolerante e integradora entre todos los individuos que nos rodean sin distinción alguna porque se pueden compartir

y fomentar constantemente.

Los anteriores Conceptos tomados del Acuerdo secretarial número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.